

PREGIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . 1,21 ptas.  
Fuera un trimestre. . 4,00 id.  
Ultramar, semestre. . 15,00 id.  
Extranjero, semestre 22,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Abrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.  
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes, 18, bajo

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

CIRCULAR

SOBRE EL MES DE SAN JOSÉ

La piedad de los fieles, secundando los deseos de la Santa Iglesia, ha consagrado el mes de Marzo á la devocion especial del Patriarca San José. Nos consta que son muy raros los templos de la Diócesis, en que no se le tributan, durante este mismo mes, cultos más ó menos solemnes. Pero deseando vivamente que vayan siempre en aumento, recomendamos al celo de nuestros párrocos la celebracion en sus respectivas Iglesias del Mes de San José; ó á lo menos de un Triduo de preparacion á la fiesta del Santo Patriarca, que procurarán celebrar con el mayor esplendor posible. Al efecto autorizamos para la exposicion del Santísimo Sacramento en la misma, concediendo cuarenta dias de Indulgencia en la forma acostumbrada á todos los que asistieren devotamente.

No olvidemos la eficacia del Protectorado de San José en la vida y en la hora de la muerte; y que por su mediacion hemos de conseguir cuanto á Dios pedimos ordenadamente, si conviniere para nuestros verdaderos intereses, como nos lo enseña la gloriosa Santa Teresa de Jesus.

Por lo que á Nos toca, al bendito Patriarca tenemos encomendada la extincion de la discordia, y del escándalo de la division, que irá labrando la ruina y muerte entre nuestros amados hijos; y el restablecimiento de la verdadera union, que tiene por base la Caridad, y la paz de Jesucristo que supera todo sentido, en frase del Apóstol. ¡Que todos los Sacerdotes unan la suya á nuestra Oracion!

Hagamos violencia en el presente mes con nuestra ferviente súplica, amados Hijos, al Corazon amante de Nuestro Señor; por la mediacion del glorioso Patriarca San José, dulcísimo Esposo de la Reina de los Angeles, la siempre Virgen Maria.

Pamplona 1.º de Marzo de 1891.

EL OBISPO.

### El grito de los pobres

III

No se puede tratar con los pobres; son lo más desagradecido.

¿Con qué tú, amigo mio, solamente socorres á los pobres para que te lo recompensen con su gratitud? ¡Bah! Más alta idea debias tener de la nobleza de la caridad cristiana. A fe, que nunca pude imaginar volases con tan rasero vuelo, como el que indica tu quejumbrosa exclamacion.

¡Vea V.! ¡nuestro hombre no da limosna porque no se la agradecen! Señal cierta de que no la da por Dios, que es el único del cual debiera esperar la recompensa. Señal evidente de que no es obra de caridad la que practica, sino de baja, material y naturalista filantropía.

Mas vamos de frente á nuestro caso. «Los pobres, dices, son lo más desagradecido.» Es falso este aserto, y es falso de toda falsedad. Los pobres son, por regla general, muy reconocidos á quienes les hacen bien. Las frases «Dios se lo pague,» «El Señor se lo aumente,» salen ordinariamente de sus labios, como bendiciones que piden al cielo en favor de sus caritativos bienhechores. No pocas veces he visto correr por sus mejillas lágrimas que atestiguan su gratitud. Singularmente en la caridad que se ejerce por medio de la visita al domicilio del propio necesitado, se admiran

actos que revelan no es insensible el corazon del pobre á las muestras de cristiano afecto que se le prodigan. Y cuando es un padre ó madre que ven se auxilia á las prendas de su corazon... ¡oh! entonces sube de punto el amor y expresion agradecida con que corresponden á los más insignificantes servicios. Tú, amigo, ignoras eso, porque no ves quizá otros pobres que los que te interceptan el paso en la acera, ó llaman á tu puerta. ¿Y qué rasgos de fina gratitud quieres que te ofrezcan esos infelices, cuando desdeñoso les alargas unos céntimos para que se te quiten de delante, ó se los mandas secamente por un criado, lleno tal vez de mal humor? ¿Qué han de agradecer los tales á tu fria y desamorada caridad? Hazla ante todo con el corazon, y verás entonces como con el corazon se te recibe y se te estima.

Esta es la primera respuesta que doy á tu queja, y es en defensa y por el honor del pobre. Mas ahora te debo una segunda en defensa de Dios y por el honor de tu propia alma.

Es la siguiente:  
Si haces como debes la limosna por el amor de Dios, de El debes esperar el principal galardón, y en lograr éste debes poner la única mira. Dios recompensará acá y en la eternidad como suya la obra de caridad; á condicion, empero, de que sea suya de verdad y no hecha solamente en obsequio á tu vanidad y amor propio. Y tanto más será suya, cuanto menos te hubieren impulsado á ella humanos resortes, de cualquier clase que fueren. Consecuentes á este principio, que es el alma y vida sobrenatural de la caridad, muchos limosneros buscan para objeto de su caritativa obra, no á los pobres que más finalmente se lo agradecen, sino á los que se presentan más repugnantes por su dureza y mala educacion. Así como al visitar á los enfermos de un hospital, optan no por los más agradables al trato ó á la visita, sino por los más asquerosos por sus enfermedades ó los más huraños é intratables. Así saben y están seguros que no por motivo alguno humano de sensibilidad ó natural simpatía socorren á aquel infeliz, sino únicamente por amor á Cristo y por ver en él la imagen de Cristo y esperando por su obra la recompensa única de Cristo. Recompensa que no olvidará El dar á sus amigos limosneros que del modo debido hayan socorrido á sus hermanos, negándola en cambio á los que hayan miserablemente falsificado el carácter esencial de la limosna cristiana, queriendo convertirla en femenil aduladora de su amor propio ó sensibilidad natural.

Aunque, bien mirado, tampoco es cierto que aguarde Nuestro Señor la hora del supremo juicio para mostrarse generoso y agradecido con los que han hecho bien á sus pobres por medio de la limosna. Nó, que no le sufre á nuestro Dios su buen corazon tardar tanto en pagar la deuda que en nombre de éstos tiene contraída con los caritativos. Ya acá en vida, en medio de sus penosas y á veces repugnantes tareas, experimenta el buen limosnero la verdad de aquellas palabras del salmo: *Beatus qui intelligit super egenum et pauperem*. «Feliz el que atiende á socorrer al pobre y necesitado.» Sí, dulzuras sin fin, alegrías inefables, escondido maná de interiores y por nadie sospechados consuelos tiene el ejercicio de la caridad practicado en nombre de Dios y con el fin principalísimo de servirle á El solo. En el mismo salmo se le prometen al buen limosnero toda suerte de bendiciones. Dicese allí que el Señor le guardará y le colmará de dicha, y le consolará á su vez cuando se hallare postrado en el lecho del dolor, y El mismo le *mullirá su cama* cuando en ella yaciere enfermo. ¡Hermosa ponderacion! ¡El mismo Dios encargarse de hacer por el limosnero lo que éste haya hecho por los pobrecitos de Dios! Y en verdad que no puede ser de otra manera. Está muy puesto en ley de perfecta equidad. Todos agradecemos y pagamos como hecho á nosotros mismos lo que se hace en favor de un nuestro recomendado. Recomendado muy explícitamente de Dios es el pobre. Queda, pues, Dios en un cierto compromiso de pagar por él la deuda de agradecimiento, y de que no quede en mal lugar su eterna palabra.

Ya ves, pues, amigo mio, cómo en lugar de quejarte de que no te sean agradecidos los que socorres con tus limosnas, y mucho menos en vez de dejar de hacerlas por tan fútil pretexto, que al fin pretexto es y nada más, deberías á toda costa procurar no tener aquí por lo poco que hagas pago alguno de los hombres, á fin de que te quedase más asegurado en la otra vida el de Dios Nuestro Señor. Del capital de méritos de tu limosna, preferible es no haber cobrado acá rédito alguno, y

encontrártelo así todo capitalizado y acumulado en el tesoro de la eternidad.

(De la Revista Popular.)

F. S. y S.

### Desde Madrid

3 Marzo 1891.

Pan-canovismo liberal-conservador.—El discurso de la corona.—Medida antifuerista.

Con la apertura de Cortes y sus preliminares ha entrado la política en un periodo de animacion que ofrece al cronista vasto campo de observacion de donde sacar algo, si no provechoso, á lo menos entretenido que sirva de pasto á la curiosidad de los lectores.

Siempre son los periodos que preceden á las tareas parlamentarias algo parecido al acto primero de toda comedia escrita con sujecion á las reglas del arte; en aquellos periodos como en estos actos se contiene la *exposicion* que precede al *nudo* preparatorio del *desenlace*.

Dicha *exposicion* comprende en la comedia parlamentaria los discursos que dirigen á los diputados y senadores ministeriales el presidente del Consejo de ministros y los del Senado y Congreso; aquél ya nombrado por el poder moderador, y éste, es decir, el presidente del Congreso, designado para ocupar el puesto por una ante-votacion que confirma invariablemente el voto de la mayoría de los diputados cuando éstos toman posesion de lo que pudiera llamarse su domicilio político.

Tanto en dichos discursos como en el llamado de la corona se contiene el programa de los gobiernos, y así como por el hilo se saca el ovillo, por ellos se colige la complicacion del *nudo* parlamentario y aun se adivina desde luego su *desenlace*.

Sábase tambien por ellos cuál es la idea dominante en el partido que impera, qué temores le asaltan y qué medios trata de poner en práctica para conjurar los peligros que á todo partido cercan desde el punto y hora en que logra alcanzar el poder hasta que de él es lanzado por la necesidad de cumplir el pacto tácito que se conoce con el nombre de turno pacífico de los partidos.

Todo esto se refleja bien á las claras en la ocasion presente tanto en los discursos pronunciados por el Sr. Cánovas del Castillo en las reuniones de las mayorías del Senado y del Congreso, como en el otro discurso que ayer puso el gobierno en el acto de la apertura de Cortes. En el tercero de dichos discursos se halla calcado cuanto dijo el Sr. Cánovas en los dos primeros y por esta razon hago aquí caso omiso de ellos para dedicarles más abajo párrafo aparte.

En éste sólo pienso tomar nota de algunas declaraciones contenidas en el discurso del Sr. Pidal al dar gracias á los diputados de la mayoría por haberle designado para ocupar la presidencia del Congreso; declaraciones que entiendo son de alguna importancia desde el punto de vista de muy elevados intereses y como muestra de lo que esos intereses pueden esperar ó temer del partido liberal-conservador.

Una de las mencionadas declaraciones, la más comentada, la que ha dado origen á sueltos, artículos y recortes más ó menos festivos y, en mi humilde opinion, la que mémos ha debido sorprender á nadie, es la que contiene la afirmacion hecha por el Sr. Pidal de que su elevacion á la presidencia del Congreso ponía el sello «á lo que tiene de verdaderamente popular y expansivo,» el sufragio universal y que el actual presidente del Congreso ha defendido con el nombre de generalidad del voto.

De alguna más importancia, de mayor alcance, de sustancia y meollo superiores á la aceptacion práctica del sufragio universal, cosa ya descontada en el mercado de la política, son estas otras declaraciones con las que dió principio el Sr. Pidal á su discurso y que aquí transcribo con las mismas frases y con igual variedad de tipos con que *La Union Católica* las reproduce anoche para subrayar las de mayor alcance, y que dicen así:

«Una de las inmensas ventajas que tiene el pertenecer al partido conservador, es que, en ocasiones como la presente, el que como yo se levanta á daros las gracias por el insigne honor que tan inmerecidamente me habeis otorgado, no tiene necesidad para nada de repetir, y sería ocioso que repitiese, lo que el señor presidente del Consejo de ministros acaba de decir para que resulte la unidad requerida. No es el partido conservador un agregado de átomos yuxtapuestos sin más lazos que un contacto casual; es un organismo viviente, informado todo él por una sola alma sustancial que es con una é idéntica esencia, piensa y entiende con una sola inteligencia, quiere con una sola voluntad, y obra con una misma accion en todos los actos de su vida. (¡Muy bien!)

«Dejemos, pues, al presidente del gobierno ser el intérprete autorizado de esta voluntad, y permitidme que me limite á manifestaros mi gratitud por el altísimo honor que acabais de otorgarme.»

Aquellas personas que pudieran haberse imaginado vislumbrar en el grupo capitaneado por el Sr. Pidal, y que ya hace tiempo fué á fundirse en el partido liberal-conservador, la existencia de determinadas tendencias, ó la aspiracion de encaminar los rumbos de dicho partido por vías diferentes de las que le han conducido á inscribir en su programa los mismos principios y procedimientos del partido fusionista (que unos mismos son hoy los de uno y otro partido, segun las declaraciones autorizadas de *La Epoca* y de *El Siglo* presente, confirmadas por las palabras que dirigió el Sr. Silvela á los compromisarios de la provincia de Madrid) habrán salido de su error cuando hayan pasado su vista por los párrafos arriba copiados y su entendimiento los haya depurado en el crisol de una reposada meditacion.

De ellas se deduce sin necesidad de esfuerzos de imaginacion ni ejercicios acrobáticos del espíritu, que en el partido liberal-conservador no hay más pensamientos ni más tendencias ni más voluntades que los pensamientos, tendencias y voluntades del señor Cánovas del Castillo; *alma sustancial, única esencia, sola inteligencia, voluntad absoluta, accion exclusiva* del partido liberal-conservador, que no es otra cosa, segun la anterior descripcion,

que el todo Cánovas ó, si se quiere, el pan-canovismo que todo lo penetra, todo lo anima, todo lo mueve y en todo existe, dentro de dicho partido, cuyos miembros no son más que partes indivisibles, inertes componentes que sólo viven la vida de Cánovas y en Cánovas existen, piensan, hablan y ejecutan.

Y ahora bien; como el Sr. Cánovas del Castillo dista mucho de pensar ni de querer nada que tienda á producir ninguna clase de reacciones en favor de los muy elevados intereses á que antes aludimos, como, segun se ve por los hechos, su programa contenido en la constitucion de 1876, no ha sido otra cosa que el punto de partida para nuevas reformas y nuevas concesiones al espíritu democrático se deduce lógicamente que del partido liberal-conservador, como tal partido, nada bueno pueden esperar aquellos intereses y si temer por el contrario, mucho malo. ¿Pero y de algunos de los personajes que figuran en dicho partido?

Nada diré por mi parte, pero sí puedo repetir con la autoridad del señor Pidal, que el partido liberal-conservador es un organismo viviente, informado todo él por una sola alma sustancial que es con una idéntica esencia, que piensa y entiende con una sola inteligencia, quiere con una sola voluntad y obra con una misma accion en todos los actos de su vida.

De aquí se deduce que mientras esos personajes á quienes antes aludo sigan perteneciendo al partido liberal-conservador, nada tampoco podrá esperarse de ellos en orden á lo que reclaman los más elevados intereses.

No soy yo; el mismo Sr. Pidal es quien lo dice.

El discurso de la corona, así llamado y con el que ayer comenzaron las tareas parlamentarias es un discurso más entre todos los de su clase, pero reúne la circunstancia de que habria podido suscribirlo un gobierno fusionista y aún un gobierno demócrata sin necesidad de añadirle ni quitarle letra alguna. En él predomina la nota democrática con el respeto que se ofrece á las reformas planteadas por el partido fusionista, se extreman las benevolencias hácia los republicanos con la promesa de la amnistía y se satisface á la democracia ultramarina con el ofrecimiento de llevar á las Antillas la generalidad del voto, que diría el señor Pidal.

En el orden económico el discurso es vago, incoloro é indeterminado. Se ofrecen las economías posibles, sin perjudicar á la complicada máquina oficinesca característica de la actual administracion y se habla de aumentar los ingresos, sin perjuicio del contribuyente. Lo único claro, comprensible y concreto es el anuncio de uno ó varios empréstitos y la perspectiva de una autorizacion al Banco para que aumente su circulacion fiduciaria.

A la cuestion social, amenaza que pesa con formidable pesadumbre sobre pueblos y gobiernos, dedica el discurso de apertura de Cortes muy pocas líneas. Las suficientes para decir que el gobierno verá de resolver dicha cuestion con el auxilio de la comision llamada de reformas sociales. Largos años lleva de existencia dicha comision y hasta la fecha no ha dado señales de vida en el sentido de las soluciones prácticas. Con que si con esa comision cuenta no más el gobierno para resolver la cuestion social, ésta, á semejanza del camello de la fábula puede decir al gobierno:

—Gracias, señor elefante.

Nuevo ataque reciben las instituciones forales con los procedimientos centralizadores del gobierno á

juzgar por la determinacion adoptada por el gobernador civil de Guipúzcoa mandando un delegado que inspeccione al ayuntamiento de San Sebastian, sin tener en cuenta que aún existe en las Provincias Vascongadas como sombra de sus antiguos fueros, la autonomia administrativa.

El acto del gobernador de Guipúzcoa ha producido grande indignacion entre el vecindario de San Sebastian produciendo las consiguientes protestas.

X.

### Lo que procede

En estos momentos, segun informes fidedignos, se ocupa la Excm. Diputacion Foral y Provincial en varios asuntos de interés general para la provincia y de gran importancia: tales son la ultimacion de los presupuestos del presente año, el repartimiento de la contribucion y lo relativo á proyectos de ferrocarriles. Sobre esto último hemos dicho ya lo que al presente nos ha parecido oportuno, y también hemos expuesto la urgencia de determinar y dar á conocer á los municipios la base con arreglo á la cual han de contribuir en el año corriente. Procede ahora decir algo sobre los presupuestos y la cuantía de la contribucion, puntos tan directamente relacionados entre sí y de tal suerte ligados, que la cuota del repartimiento es cabalmente cada año la que se necesita para nivelar los presupuestos.

Siendo la cuota de contribucion directa mayor ó menor segun sea el déficit de los presupuestos que con ella se cubre, parece que esta partida de ingresos es la última que, al formar los presupuestos, se fija. Así lo dió á entender la propia Diputacion el año próximo pasado cuando al publicar el reparto de la contribucion entre los Ayuntamientos, les decía: «La contribucion fijada para el actual año 1890, ó sea el déficit de 3.298.378 pesetas que aparece en presupuestos»,... etc. Y entendemos nosotros que, á lo menos por este año, la cuantía de la contribucion no debe ser consecuencia de los presupuestos previamente formados, sino que, al contrario, debe fijarse antes, introduciendo después, en consecuencia, en los presupuestos la reforma que la determinacion ó, mejor, la alteracion de aquella cuota exija. Si se sigue el procedimiento que se ha venido practicando, la cuota que ha de obtenerse por contribucion, tendrá que ser, claro está, la que, comparados los gastos con los ingresos, se necesite para nivelarlos; pero si de antemano se fija esa cuota, entonces sucederá lo contrario: en vez de influir los presupuestos en la cuantía de la contribucion, ésta, ya determinada, impondrá la necesidad de reformar aquellos de suerte que con aquel ingreso queden nivelados. En una palabra, la suma que haya de obtenerse por contribucion, no debe depender de los presupuestos sino que debe influir en ellos. Únicamente procediendo así, es como se puede introducir la alteracion que consideramos necesaria, en la cuota que por contribucion se viene pidiendo estos años.

En nuestro concepto, esa cuota debe sufrir disminucion este año. No olvidamos las causas que impidieron á la Diputacion realizar su propósito, que ya comenzó á poner en ejecucion años atrás, de rebajar en mucho la contribucion directa; pero, á pesar de ello, juzgamos que procede ver de disminuir esa carga directa en cuanto sea posible, ya que no lo sea en la proporcion en que se intentó rebajarla en los años 1888 y 89. A ello induce la dificultad suma con que muchos municipios tropiezan para satisfacer sus cuotas respectivas; y si esto no fuese suficiente, hay razones del momento que lo persuaden. Nos limitaremos á exponer dos, que no dudamos pesarán en el ánimo de S. E.

Nadie mejor que la Diputacion sabe las dificultades y resistencias con que tropieza así la continuacion de un estado tributario opuesto al deseo de muchos, como la implantacion de reformas desagradables á no pocos. Y cabalmente ahora tiene que optar la Diputacion por uno de esos dos extremos: ó reparte la contribucion sobre la misma base que el año anterior, y en este caso vendrán las quejas de todos aquellos, que no son pocos, que prefieren el concierto económico-contributivo propuesto por la Junta rectificadora del catastro; ó establece este concierto, y contra él clamarán los que ya de antemano le han hecho saber que no pueden aceptarlo de buen gra-

do. Ambas soluciones han de provocar disgusto en unos ó en otros; y por eso pedimos con insistencia, tiempo há, que se estudiase detenidamente el asunto y se resolviera con la antelacion necesaria y en la forma conveniente para poder dar solucion oportuna á las dificultades que surgieran. Pues en tal situacion, cualquiera de las dos soluciones será, á juicio nuestro, tanto más viable cuanto menor sea la carga que se imponga á los pueblos. Los que se opongan á la continuacion del actual régimen tributario, mostrarán, sin duda, mucho menor desagrado, si se les disminuye la carga que tienen por insoportable; y, asimismo, en el caso de establecerse el concierto susodicho, los que le rechazan á priori, no le mirarán con tan malos ojos, si con su implantacion coincide la rebaja de sus cuotas contributivas.

Otra consideracion, también del momento, y que aconseja la rebaja de la contribucion, es la perspectiva que ofrece el estado actual de las cosechas. La prolongada sequía, sin contar los efectos del horroroso temporal de hielos que hemos sufrido, infunde serios temores respecto de las cosechas pendientes: la riqueza agrícola y la pecuaria se hallan en situacion crítica, y aunque Dios puede hacer cambiar de un momento á otro la faz de las cosas y en muchos puntos se celebran rogativas implorando las necesarias y fertilizadoras lluvias, ¿quién se atreverá á prometerse este año cosechas medianas? Y en estas circunstancias ¿no es de temer que los mismos pueblos que hasta ahora han venido pagando con puntualidad sus contribuciones, se vean en el caso de necesitar ayuda y proteccion en vez de satisfacer lo que se les pida?

La rebaja de la contribucion directa exige, naturalmente, ó reducir los gastos ó arbitrar otros ingresos. Difícil es indicar lo que en uno y otro sentido pudiera hacerse, no teniendo noticia alguna sobre el resultado del ejercicio anterior, puesto que no sólo no se han publicado las cuentas, sino que ni siquiera se publicaron los presupuestos. Sin embargo, no dejaremos de hacer sobre el particular algunas indicaciones.

GERVASIO ETAYO.

### No está bien

El Correo Español publica lo que sigue:

«En *La Verdad*, de Castellon, que es una verdad íntegra, leemos lo siguiente:

«UNA CARTA IMPORTANTÍSIMA DE UN ILUSTRE CABALLERO CRISTIANO

»Puestas las planas del presente número en prensa y presentadas á nuestro censor antes de hacer la tirada, nos dice:

«Sr. Director de *La Verdad*.

»Muy señor mío: No me parece bien, y por lo mismo no autorizo, como censor, en su periódico, la publicacion de la carta del señor Prado y sus comentarios, así como el primer suelto de las Pitadas. S. S.—*Tomás Costas Ballester*»

»Todo cuanto hemos retirado, excepto la pitada, está tomado al pie de la letra de *El Siglo Futuro* del día 20 de Febrero de 1891, núm. 4.796, sujeto á la censura.»

Hizo bien *La Verdad* en retirar la pitada, porque así son dos las que han dado. La de ella y la de *El Siglo Futuro*»

Hace mal *El Correo Español* en hablar así de *La Verdad* y *El Siglo Futuro*.

EL TRADICIONALISTA reprodujo, con censura eclesiástica, la carta del señor conde del Prado y el comentario de *El Siglo Futuro*. Este copió y comentó dicha carta, con censura eclesiástica. Después de haber sido censurada la publicó *El Norte Andaluz*, á cuyo director fué dirigida; y *La Region* advierte, que «con licencia y censura eclesiástica», transcribe el citado comentario.

Respetable es, sin duda alguna, el juicio del señor censor eclesiástico de *La Verdad*; pero justo es tener en cuenta que no merece menor respeto y consideracion el juicio de los demás censores.

Por consiguiente, no está bien que *El Correo Español*, en vista del parecer del señor censor de *La Verdad*, aplique la frase de *dar una pitada* al comentario de *El Siglo Futuro*.

¿Cuánto más valdria escribir con tal tino y prudencia que, al fin y á la postre, se levantase la discusion, si la hubiese, á la altura que exigen

así la dignidad de la prensa católica como la horrible conjuracion masónica y liberal contra la Iglesia de Cristo!

### Despachos postales.

Paris 3.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 77,00.

Buenos Aires 3.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro de ayer cotizado fuera de la Bolsa 354.

Paris 3.

La prensa que hasta ahora habia defendido la candidatura del príncipe Victor Napoleon, explica la evolucion realizada por algunos de sus partidarios dirigidos por el baron Verly.

Dice que durante veinte años el partido bonapartista ha sido víctima de toda clase de decepciones y que nada ha sido más estéril que la abnegacion por la causa del Imperio y los Bonapartes.

Añade que muchos bonapartistas están fatigados de obedecer á jefes que los engañan, los venden y los hacen traicion.

Estos antiguos bonapartistas han formado una junta compuesta de veinte y cinco individuos con el nombre de «Comité Central Republicano plebiscitario», el cual redactará el programa basado en las reformas económicas y sociales.

Paris 3.

Continúan predominando en nuestros mercados de cereales las notas pesimistas respecto del estado de los campos.

Las operaciones sobre los trigos son casi nulas y los precios han tenido una nueva subida de 25 á 50 céntimos, cotizándose de 27 á 28 francos los trigos blancos y de 26 á 27,50 los rojos.

En los trigos extranjeros se han hecho muchas ventas, pagándose á 27,25 los de California y á 28 los de Australia.

En los mercados de Inglaterra se nota mucha animacion, pues los especuladores están haciendo grandes compras en vista de las malas noticias que se tienen respecto de las malas cosechas en Francia.

Las noticias de los mercados americanos son también poco satisfactorias.

Las transacciones sobre los trigos son muy escasas y los precios se mantienen bastantes firmes.

De California telegrafían que el estado de los campos hace esperar una cosecha muy abundante y de superior calidad.

En el Sur de Rusia continúan los grandes frios y la dificultad en las comunicaciones causando enormes perjuicios á los mercados de trigos.

La próxima cosecha promete ser abundante. Los trigos viejos se cotizan en alza.

En el Sur de Australia esperan que la cosecha en la provincia de Victoria excederá á la anterior en 250.000 toneladas.

Tarbes 3.

El jurado ha dado su veredicto en la causa que se estaba siguiendo aquí contra dos españoles.

Ramon Garcés ha sido condenado á diez años de trabajos forzados por el delito de falsificacion de moneda y billetes de Banco.

Tomás Garcés, acusado del mismo delito, ha sido absuelto.

Paris 3.

A consecuencia de la prohibicion de las apuestas, se cree que desaparecerán la mayor parte de las carreras de caballos que casi á diario se verificaban en Francia.

La explotacion de los hipódromos se considera imposible, sin aquel aliciente. Algunos periódicos dicen que para hacer desaparecer el juego de los hipódromos lo más sencillo hubiera sido suprimir las carreras de caballos.

Una gran parte de la prensa continúa atacando al ministro del Interior, sobre el particular, diciendo que ha exagerado las consecuencias del acuerdo de la Cámara.

Bruselas 3.

Aumenta la agitacion socialista en Bélgica; creyéndose que la fiesta de Mayo revestirá este año excepcional importancia y gravedad.

El nuevo ministro del Interior, Sr. Burlet, que juró ayer su cargo, es un hombre de energia y se propone mantener el orden público con el rigor que exigen las circunstancias.

Paris 3.

El tono de la prensa alemana respecto de Francia es cada vez más moderado.

Algunos diarios franceses reconociendo la correccion con que obró el pueblo de Paris atacan á Deroulede y á sus compañeros de la ex-liga de patriotas por considerarlos como únicos responsables de la actitud tomada por el gobierno alemán contra el infortunado pueblo de la Alsacia y la Lorena.

Creer que sin las exageraciones de aquellos no se hubieran aplicado las medidas de rigor respecto de los pasaportes que hoy han comenzado á regir en las indicadas provincias.

Fabra

### NOTICIAS.

Refiere *La Iberia* que al entrar el lunes en el Congreso la reina regente, echó de menos el valiosísimo collar que llevaba al cuello.

Doña Cristina encargó al duque de Medina Sidonia que buscara la alhaja, y éste participó la pérdida al gobernador de la provincia.

El collar se encontró en el suelo del carruaje que había ocupado la regente.

El P. José Cozza Luzzi, vicebibliotecario del Vaticano, acaba de publicar bajo la protección de Su Santidad, por el procedimiento de la fototipia, el Código griego de la Biblia, que se conserva con el número 1.209 en la Biblioteca del Vaticano.

La Gaceta recibida ayer no contiene disposiciones de carácter general.

La provincia de Zaragoza debe a los profesores de instrucción primaria 400.800 pesetas, según datos facilitados al gobernador por la junta provincial.

El gobierno francés ha publicado un decreto por virtud del cual el maíz en grano puede ser admitido temporalmente y sin pagar derechos para ser convertido en sémola y en harina destinadas a la alimentación del hombre, ó en harina gruesa para piensos.

Por las inmediaciones de Daroca (Zaragoza) vaga una partida de malhechores que tiene atomizados a aquellos pacíficos habitantes.

Hace pocos días, la mencionada partida cometió un asesinato y robo en el pueblo de Blesa.

Ha sido preso en Cádiz un inglés, acusado de adquirir ilegalmente géneros por valor de seis millones: llámase Scopin Josline, de barba corrida y edad de cuarenta años. Ha sido puesto a disposición de las autoridades inglesas.

El lunes, según refiere un periódico de Victoria enviaron por el ferrocarril del Norte, a un caballero que habita en aquella ciudad, un cordero despellejado, metido en un cajón.

Al entrar en la ciudad el mozo que lo conducía, el celador de consumos le interrogó sobre lo que contenía el cajón, y para contestarle perentoriamente le abrió, quedando mozo y celador pasmados al ver que solo contenía algunos huesos del cordero, pues casi toda la carne la habían sustraído muy bonitamente.

El gobernador de Guipúzcoa ha nombrado dos comisionados para inspeccionar la administración del ayuntamiento de la capital; lo cual se extraña é indigna, porque hasta ahora esta inspección sólo la ejercía la diputación.

Hasta ahora, los comisionados no han hallado en la contabilidad que inspeccionan nada que pueda servir de pretexto a la suspensión.

Días pasados fué encontrado por la guardia civil de Sodupe (Vizcaya), en el sitio conocido por las Heladas, el cadáver de un hombre llamado Leon Ruiz de Asúa, de 35 años de edad casado y vecino de Galdames.

Practicadas algunas averiguaciones, resulta que el mencionado sujeto, que venía en un tilburi con otro, cayó al suelo a consecuencia de haber volcado el carruaje, y recibió tan fuerte golpe contra un montón de piedras, que quedó muerto en el acto.

En la madrugada del lunes le fué sustraída a D. John K. Moffat, de la oficina del taller de maquinaria que dicho señor tiene en el Desierto, la caja de fondos, que contenía unas 524 pesetas y varios documentos. Practicadas varias diligencias fué hallada la caja a unos 100 metros de dicha fábrica.

Por suponerseles autores de este hecho fueron detenidos dos sujetos, y puestos a disposición del juzgado municipal de Erandio.

Dice un periódico de Bilbao que algunos amigos suyos han recibido estos días cartas de Buenos Aires que dan cuenta de que la mayor parte de los pelotaris que tenían que cobrar sus atrasos de los contratos de años anteriores, han cobrado parte de ellos en cédulas, que pierden hoy día el 75 por 100.

Del gobierno civil de la provincia: —En el monte comunal de Puente la Reina ocurrió el lunes un incendio que consumió la leña y pastos en una superficie de 1500 robadas. Gracias a los esfuerzos de la guardia civil y vecindario, no se propagó a un bosque próximo y fué sofocado a las cuatro horas de haberse iniciado.

El origen del incendio fué el haber hecho fuego un pastor para calentar la comida.

De la alcaldía: —Han sido denunciados por los serenos varios muchachos por haber hecho gasto de ocho pesetas en el café Lardely y escaparse sin pagar. De ello se ha dado parte al juzgado correspondiente.

La comisaría de Guerra de esta plaza anuncia subastas que se verificarán, respectivamente, en los días 6, 7 y 10 de Abril próximo para contratar el servicio de transportes de materiales desde esta plaza, la estación de la vía férrea ó las tejedorías próximas al monte de San Cristóbal; la provisión de la cal ordinaria que durante el próximo año económico se necesite en el fuerte que se construye en dicho monte, y la provisión de la

dinamita que la comandancia de ingenieros necesita durante un año.

Relacion de las cartas detenidas en la Administración de correos de esta capital durante la última decena de Febrero.

D. Celestino Perez, D. Benito Elcarte, D. José Martínez, D.ª Cristeta Muñoz, D. L. zaro Polo, D.ª Rosario Pejenau, Sr. Habilitado clases pasivas, D.ª Florentina Lopez, D.ª Elena Miranda, D. Eduardo Rabio, D.ª Dolores Orpetegui, doña Basilia Sanchez, D. B. Eslava (vins) (Extranjero), D. Antonio Freijo Encina, Sr. Presidente del Casino Nacional, D. Daragos Henri Canterou, Sr. Gonzalez (Extranjero), D.ª Vicenta Tarrillas, D. Manuel Pamies, D. Clemente Sanchez (Buenos Aires), D. Francisco Rosal, D.ª Dionisia Salvador, D. J. Javier Ricart, D.ª Martina Arrazubi, D.ª Jacoba Maestu, D.ª Teresa Pia Aristu, D. Nicanor Eslava (vins) (Extranjero), D. Pedro Guillen, D.ª Maria Etayo, D. Angel Martinez, D. Tomás Garraza, D. N. Creus, D. Manuel Corral.

Del Diario de Avisos de Tudela: "Sabemos que entre los solicitantes a la plaza vacante de Secretario de este Ayuntamiento, se halla el distinguido abogado de Pamplona D. Joaquín Goicoechea."

Durante la tercera decena de Febrero último se registraron en el juzgado municipal de esta ciudad 22 nacimientos y 24 defunciones, siendo los recién nacidos 9 varones y 13 hembras y los que fallecieron, 8 y 16 respectivamente.

El día 25 del mes corriente se verificará en la casa-cuartel de carabineros subasta para contratar el servicio de provision de prendas de montura y cama a la comandancia de dicho cuerpo durante un año.

En vista de la pertinaz sequía que tantos temores infunde, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis exhorta a todos los fieles a que, purificadas las conciencias, acudan pública y privadamente a pedir a Dios humildemente, interponiendo la mediación de la Santísima Virgen, de los Angeles Custodios y de los Santos nuestros protectores, que la lluvia deseada descienda copiosa sobre los terrenos sedientos.

Además ordena a los señores Sacerdotes que en todas las Misas solemnes y privadas, permitiéndolo las Rúbricas Sagradas, digan la Oracion ad petendam pluviam: y cuando el Señor se haya dignado socorrernos en esta necesidad, cesen de recitarla, diciendo en su lugar por tres días la Oracion pro gratiarum actione.

Banco de España.

37.º SORTEO

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado el día 2.

Table with columns for Numeracion de los títulos que deben ser amortizados, Serie A, Serie B, Serie C, Serie D, Serie E.

Notas meteorológicas. Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteyar fué de 8,7 grados centígrados y la mínima de ayer 0,7.

SECCION RELIGIOSA.

Jueves.—Santos Adrian mártir, Teófilo obispo, Juan José de la Cruz, confesor y el Beato Pablo Navarro, S. J. y compañeros mártires.

En San Nicolás.—A las seis y media de la tarde novena a San Francisco Javier terminando con gozos cantados y Rosario.

En San Saturnino.—A las nueve de la mañana habrá Misa rezada y a continuación se hará la Novena rezada a San Francisco Javier. A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. para las Cuarenta Horas. A las seis y cuarto se cantarán Completas, Novena de San Francisco Javier con gozos cantados y Reserv.

En San Agustín.—A las seis de la tarde se rezará el santo Rosario novena a San Francisco Javier, y a continuación el ejercicio del Via-crucis. A las siete Rosario, sermon doctrinal y moral, terminándose con el cántico Perdón oh Dios mío.

En Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde Rosario, sermon doctrinal y moral.

En San Lorenzo.—A las nueve de la mañana terminada que sea una Misa rezada se hará la Novena a San José. A la tarde a las siete menos cuarto se hará la Novena con gozos cantados, Rosario, terminando con el ejercicio del Via-crucis.

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, a fin de que en los cristianos resplandezca la pureza y santidad de costumbres que glorifica al Padre celestial, y es prenda de vida eterna.

PROPÓSITO.

Rezar algo en familia, siquiera antes y después de la refeccion corporal, y exhortar a la frecuencia de sacramentos.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4 (9,30 n.)

El consejo se ha ocupado de la combinacion de gobernadores.

El Congreso ha suspendido la sesion hasta las siete de la noche por falta de los dictámenes de actas.

Madrid 4 (10 n.)

La sesion del Senado ha sido breve, aprobándose en ella varios dictámenes de actas.

Se trata de comenzar en el Senado la discusion del mensaje.

Madrid 4 (10,15 n.)

A última hora se dice que no ha tratado el consejo de ministros de la combinacion de gobernadores.

El Congreso ha aprobado varios dictámenes de actas.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

recibido por el Corredor de Comercio de esta plaza D. RICARDO SAMANIEGO.

Madrid 4 de Marzo a las 5 t.

Table with columns for Deuda perpetua al 4 p.8 interior, exterior, En títulos pequeños, Deuda amortizable al 4 p.8, Billetes de Cuba, Acciones Banco España, Acciones de la C. A. de Tabacos, Bolsas extranjeras, Cambios.

ANUNCIOS PREFERENTES.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º 49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobadado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la Quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris)

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. » Dr. CABARET

« El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquezia patológica. » Prof. BOUCHARDET

Se vende en todas las farmacias y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY ET Co, succ.ª. Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo.ª p.ª; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

Traslado

La Escuela de Corte y taller de Confeccion dirigido por la señorita D.ª Bruna Ibarra como Profesora, que se hallaban establecidos en la calle Zapatera 32 3.º, se ha trasladado a la Plaza de la Constitucion 16 4.º, donde ofrece sus servicios.

La Iglesia y la Masonería

Querrela del Gran Oriente español, contra La Verdad, revista católica semanal de Castellon de la Plana, por supuestas calumnias é injurias a la Masonería española. Reseña íntegra del juicio oral, con los discursos de los acusadores, de los defensores y la sentencia absolutoria y definitiva.—Un tomo en 4.º una peseta. Por correo, 5 céntimos más.

Se vende en la administración de EL TRADICIONALISTA.

Quieto aquí

El propietario del tan acreditado almacén de camas conocido por "LA GRAN BRETAÑA," pone en conocimiento del público en general, que con motivo de haberse quedado con las existencias de la quiebra de una fábrica española, hace desde hoy una baja considerable en dicho artículo y a la vez les advierte tiene un completo surtido en sillas de paja y rejilla, espejos, cómodas, armarios roperos; todo a precios sumamente baratos.

"La Gran Bretaña," Estafeta 25, Pamplona.

Breve ejercicio

para honrar cada día del mes de Marzo al Patriarca San José, por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero, Director de la Revista popular.

Se vende en la administración de EL TRADICIONALISTA a 30 céntimos de peseta en rústica y a 65 en tela con planchas

Buena ocasion

Se vende una casa con su cochera, pajar, graneros, era de trillar y una huerta con su correspondiente bomba para riego. Está el perimetro cerrado por soto situado en la carretera jurisdicción de Burlada. Su dueño es José María Gofín, y para pormenores dirigirse a D. Santiago Lacunza en Huarte, cabe Pamplona.

Manual

de la Santa Misa y de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión.

Este librito que consta de 100 páginas, se vende en esta administración al precio de 25 céntimos de peseta.

La Creacion

según que se contiene en el primer capítulo del Génesis, por el P. Juan Mir y Noguera, de la Compañía de Jesus.

Un voluminoso tomo de más de mil páginas en 4.º a 8 pesetas en rústica y 10 en pasta. Por correo, 50 céntimos de peseta más.

El devoto del Sagrado Corazon de Jesus

Contiene este libro, el ejercicio cotidiano, los oficios del Sagrado Corazon, otras varias devociones dedicadas todas a honrar al Sagrado Corazon, y por último las meditaciones para los primeros viernes de mes.

Se vende en esta administración al precio de 30 céntimos ejemplar.

EL CAMINO DEL CALVARIO

Este es el título de un librito, en verso, muy a propósito para practicar con fruto la santa y utilísima devoción del VIA-CRUCIS. En este mismo librito se hallan, también en verso, demás de las Estaciones del Calvario, pensamientos y reflexiones acerca del Reloj de la Pasión y Los Siete Dolores de Maria Santísima.

Este librito, impreso en buen papel y encuadernado a la holandesa, se vende a 75 céntimos de peseta en la administración de este periódico, en la librería de D. R. Bescansa y en casa de su autor D. Santiago Lleranz, Párroco, Caparroso.

Se regala con cada ejemplar un diálogo jocoso, en verso, titulado "La Víspera de unas fiestas."

IMPRENTA A CARGO DE JOSE ERICE, Calle de Mercaderes numero 18, bajo.

# AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de la Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

## OBRAS

DE LA

# LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entrenamientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta.	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Liguori, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2'25
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor.	1'15
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodríguez de la Compañía de Jesus. Tres tomos en 4.º, pasta entera.	3'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8.º mayor, pasta entera.	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
LA DEVOCION Á SAN JOSÉ. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'00

# LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE ERICE, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios. En el mismo encontrarán otras varias y útiles obras como *Waldo Ubaldi, Compendium Teologia Moralis y Casus Conscientiae*, por Gury, *Tesoro del Sacerdote* (última edicion), por el P. Mack, *Elementos de Teologia Dogmática*, por S. Chouppé, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras. Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios Diurnos, etc., etc. Enciclicas, Pastorales, folletos é infinidad de obras. Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral. Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.



**REVERENDOS PADRES**  
**BENEDICTINOS.**

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

# MARTIRES DE OGAÑO

NOVELA ORIGINAL DE

D. Manuel de Búrgos y Mazo

Se vende á TRES PESETAS en la administracion de este periódico.

En Pamplona, en casa de Gabino.

**LA SANGRE ES LA VIDA!**

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORNEAUX

## CARTAS

DE

# UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inculcado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace víctimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.º prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid.*

# TESORO DEL SACERDOTE

SEA REPERTORIO DE LAS PRINCIPALES COSAS QUE HA DE SABER Y PRACTICAR EL SACERDOTE PARA SANTIFICARSE Á SÍ MISMO Y SANTIFICAR Á LOS DEMÁS.

Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaron esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral, por el

**P. José Mach,**

MISIONERO DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Se vende en la administracion de este periódico á 8,50 pesetas ejemplar.

## OBRA NUEVA

# LECCIONES de EDUCACION CRISTIANA

POR

TEODORO EDERRA

Recomendamos eficazmente esta obrita que ha sido reputada por parte de D. Félix Sardá y Salvany como una de las mejores que para la propaganda popular se han escrito en nuestros dias, y que así mismo ha sido muy recomendada por dicho señor Sardá en la *Revista Popular* correspondiente al 13 de Febrero último.

Encuadrada en tela con bonitas tapas de lujo á 6 reales, á 5 en cartón y á 4 en rústica. Se vende solamente en la Administracion de este periódico.

# DEVOCIONARIO ESCOGIDO

entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Franciscos de Paula Maruri y Cecilio Gomez Redeles, de la Compañía de Jesus.

Se vende en esta administracion á 1'60 pesetas en tela con planchas, 2,25 en piel 3'25 en piel y corte dorado, y 5'25 en chagrin y corte dorado.